



# GIRLS NOT BRIDES

The Global Partnership  
to End Child Marriage

## Beijing+25 y los matrimonios y las uniones infantiles, tempranas y forzadas

**Para lograr la igualdad de género se requiere que, como eje central de Beijing+25, se renueve el compromiso para abordar de manera integral los matrimonios y las uniones infantiles, tempranas y forzadas.**

Cada año, 12 millones de niñas y adolescentes en todo el mundo se unen antes de los 18 años. Esta práctica tiene sus raíces en la desigualdad de género, así como en la creencia de que las niñas, adolescentes y mujeres valen menos que los niños y los hombres. Los matrimonios y las uniones infantiles, tempranas y forzadas (MUITF) son un claro indicador de otros tipos de desigualdades padecidas por las niñas y adolescentes.

Las niñas y adolescentes unidas y las niñas y adolescentes vulnerables a los MUITF enfrentan desafíos específicos y singulares, como las barreras a una educación secundaria de calidad, el acceso a información y servicios de salud integrales y el aumento del riesgo de violencia. Sin embargo, **las necesidades de esta población a menudo son pasadas por alto o resultan inadecuadas desde el punto de vista de la prestación de servicios, la financiación y la elaboración de políticas.**

A medida que la comunidad global se une para conmemorar el 25 aniversario de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, **es imperativo que la participación, los derechos y las necesidades de las adolescentes ocupen un lugar central en los debates sobre igualdad de género.**

*Girls Not Brides* hace un llamado a los gobiernos, las entidades financiadoras y el sector privado para que participen en las plataformas de Beijing+25 con el fin de:

- Elaborar, financiar y aplicar programas y políticas transformadores en materia de género que se centren de manera intencional en los derechos y las necesidades de las adolescentes, incluidas las niñas y adolescentes unidas o que corren el riesgo de contraer matrimonio o de unirse
- Incorporar la participación segura y significativa de las voces de las adolescentes en los procesos de toma de decisiones en torno a Beijing+25 y de los mecanismos relacionados con la igualdad de género
- Participar en diálogos entre múltiples partes interesadas para garantizar respuestas basadas en soluciones que coloquen a las niñas y adolescentes en el centro de la agenda feminista e invertir en su acción colectiva para transformar sus realidades y exigir el cumplimiento de sus derechos

## La inclusión de las adolescentes en las plataformas de Beijing+25

La participación, las voces y las necesidades de las adolescentes deben estar en el centro de los procesos políticos y públicos que realizan un balance de los progresos realizados en relación con el cumplimiento de los compromisos contraídos en la Plataforma de Acción de Beijing. Su papel a la hora de definir la agenda y desarrollar las acciones concretas que permitan lograr un mundo en el que impere la igualdad de género para 2030 debe ser esencial.

La integración en estos procesos de todas las niñas y las adolescentes —incluidas aquellas que habitan en comunidades más marginadas en el hemisferio sur y las que están unidas o corren el riesgo de estarlo— es fundamental. Su participación en la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CSW, por sus siglas en inglés), en los Foros de Igualdad de Género y en la Asamblea General de las Naciones Unidas debe ser visible y activa. A su vez, estos foros deben generar espacios para la acción colectiva y para procesos específicos con el fin de asegurar que sus voces se integren en los espacios de toma de decisiones.

## La participación de las adolescentes en las Coaliciones para la Acción de Beijing+25

***Girls Not Brides* insta a la comunidad global a incluir acciones contundentes y progresivas orientadas a las adolescentes en cada una de las Coaliciones para la Acción.**

Las instamos a seguir las siguientes recomendaciones en las áreas correspondientes:

1. **Violencia de género:** Terminar con los matrimonios y las uniones infantiles, tempranas y forzadas mediante una mayor inversión en respuestas integrales orientadas a las adolescentes, impulsadas por la comunidad y basadas en evidencias, incluso en entornos humanitarios y comunidades marginadas.
2. **Justicia económica y derechos económicos:** Un conjunto de medidas en materia de educación, empoderamiento económico y protección social en treinta países del hemisferio sur (incluidos contextos vulnerables) durante cinco años para evitar la marginación de niñas, adolescentes y mujeres jóvenes.
3. **Autonomía corporal y derechos y salud sexuales y reproductivos:**
  - a. Primera medida: Garantizar el acceso universal a una educación sexual integral y a DSSR que respondan a las necesidades de la adolescencia y la juventud (incluidos los métodos anticonceptivos y el aborto en condiciones seguras), incluso en tiempos de crisis, para asegurar que todas las mujeres tengan derecho a decidir libremente cuándo y con quién unirse.
  - b. Garantizar el acceso no discriminatorio a los servicios de DSSR que respondan a las necesidades de la adolescencia y la juventud (incluidos los métodos anticonceptivos y el aborto en condiciones seguras) como parte integral de los paquetes básicos de cobertura universal de salud (UHC, por sus siglas en inglés) y eliminar las disposiciones discriminatorias que requieren el consentimiento de terceras partes.

4. **Acción feminista para la justicia climática:** Dotar a las adolescentes de las aptitudes necesarias para transitar hacia una economía ecológica mediante la inclusión de aptitudes ecológicas y educación sobre el clima, el desmantelamiento de las normas discriminatorias sociales y de género que dictan las trayectorias profesionales y la promoción de la igualdad en el acceso a empleos ecológicos, en particular en los países más afectados por la crisis climática.
5. **Tecnología e innovación para la igualdad de género:** Hacer frente a la violencia de género en Internet mediante la ocupación de espacios virtuales y la promoción de una legislación transformadora del género y de políticas en materia de redes sociales en todo el mundo.
6. **Movimientos y liderazgo feministas:** Fortalecer los movimientos dirigidos por niñas, adolescentes y mujeres jóvenes que trabajan en pro de la igualdad de género y apoyar a las jóvenes activistas, redes y asociaciones feministas, formales e informales, mediante el aumento de la financiación flexible plurianual y apoyos de tipo no financiero.

**Terminar con los matrimonios y las uniones infantiles, tempranas y forzadas y empoderar a las adolescentes agilizará los esfuerzos para lograr la igualdad de género en todo el mundo**